

Divulgación de información relativa a la sostenibilidad: Vanguard ESG Global All Cap UCITS ETF (el «Fondo») - Marzo de 2025

Identificador de entidad jurídica: 549300RMBNRRZW318M23

(a) Resumen

Características medioambientales o sociales y estrategia de inversión

El Fondo promueve las siguientes características medioambientales:

- Reducción del perjuicio medioambiental mediante la exclusión de inversiones en empresas en función de determinadas actividades relacionadas con los combustibles fósiles.

El Fondo también promueve las siguientes características sociales relacionadas con normas y estándares sociales:

- derechos humanos, derechos laborales y lucha contra la corrupción, tal como se establece en los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y
- evitar la financiación de armas controvertidas, incluidas las armas nucleares.

El Fondo promueve estas características medioambientales mediante la exclusión de valores de empresas de su cartera en función del impacto potencialmente perjudicial de su conducta o productos en la sociedad o el medioambiente.

El Fondo se gestiona de forma pasiva y promueve las características mencionadas anteriormente mediante la reproducción del FTSE Global All Cap Choice Index (el «índice»), que es un índice de referencia designado con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La metodología del Índice excluye los valores de aquellas empresas que el Proveedor del Índice determine que (a) participan o están involucradas en partes específicas de la cadena de suministro de determinadas actividades relacionadas con lo siguiente, u (b) obtienen ingresos (por encima del umbral especificado por el Proveedor del Índice) de dichas actividades:

- (a) productos adictivos (p. ej., entretenimiento para adultos, alcohol, juegos de azar, tabaco y cannabis);
- (b) energía no renovable (es decir, energía nuclear y combustibles fósiles, que incluyen (i) empresas con una participación superior al 50 % en el capital de empresas que poseen reservas probadas o probables de carbón, petróleo o gas; (ii) producción de petróleo y gas, así como servicios de apoyo; (iii) extracción, producción y servicios de apoyo de carbón; (iv) generación de energía a partir de petróleo, gas y carbón térmico; (v) extracción de petróleo y gas en el Ártico, y (vi) arenas bituminosas), y
- (c) armas (armas químicas y biológicas, municiones en racimo, minas terrestres antipersonas, armas nucleares, armas de fuego de uso civil y armas militares convencionales).

La metodología del Índice también excluye a las empresas que, según el proveedor del Índice, están implicadas en graves controversias (es decir, empresas que no cumplen las normas laborales, de derechos humanos, medioambientales y de lucha contra la corrupción definidas por los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas).

El Proveedor del Índice define lo que constituye la «participación» en cada actividad. Esto puede basarse en el porcentaje de ingresos o en cualquier conexión con una actividad restringida, independientemente de la cantidad de ingresos recibidos, y estará relacionado con partes específicas de la cadena de suministro. En el Anexo A (Exclusiones relacionadas con el producto) del documento de normas básicas del FTSE, que se encuentra en los enlaces que figuran a continuación en la sección «¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?», puede encontrar los detalles sobre lo que constituye la «participación» en cada actividad o los umbrales de ingresos aplicados. Los detalles adicionales sobre las reglas aplicadas por el Proveedor del Índice, incluido el tratamiento de las estructuras de propiedad de la empresa, se pueden encontrar en los documentos vinculados en el documento de normas básicas.

La metodología del Índice también excluye a las empresas en función de determinadas conductas controvertidas, mediante la exclusión de aquellas que cumplen los siguientes criterios en relación con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas respecto a las normas laborales, de derechos humanos, medioambientales y de lucha contra la corrupción:

- o para las empresas de gran y mediana capitalización (según lo determine el proveedor del Índice), aquellas que se hayan considerado «No conformes» con dichas normas, y
- o para las empresas de pequeña capitalización (según lo determine el proveedor del Índice), aquellas que se hayan considerado como «En observación» o «No conformes» con dichas normas,

en cada caso por referencia a los datos proporcionados por un proveedor de datos externo (se pueden obtener más detalles en los documentos vinculados en la sección «Información adicional sobre el Índice» anterior).

El Índice también excluye a las empresas que figuran específicamente en la Lista de Entidades de la Ley de Prevención del Trabajo Forzoso Uigur del Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU.

Aunque el Fondo promueve características medioambientales y sociales, no se compromete a realizar inversiones sostenibles (incluidas las inversiones medioambientalmente sostenibles, tal como se definen en el Reglamento sobre la taxonomía). Así pues, el compromiso mínimo del Fondo en inversiones medioambientalmente sostenibles es del 0 %. el 90 % de los activos se ajustan a las características medioambientales o sociales.

Seguimiento y metodologías

El Gestor de inversiones supervisará la consecución de las características medioambientales y sociales evaluando el grado de aplicación de los criterios de exclusión antedichos y midiendo la proporción de la cartera excluida del Índice principal (el FTSE Global All Cap Index).

En lo que respecta a los métodos, el Índice se reequilibra trimestralmente. En ese momento, se examina el Índice principal (FTSE Global All Cap Index) para determinar los criterios ESG de exclusión. Aparte de los reequilibrios programados, el Proveedor del Índice puede realizar otros reequilibrios ad hoc adicionales para, por ejemplo, corregir un error en la selección de los componentes del Índice.

Además, el Proveedor del Índice cuenta con su propio conjunto de procesos internos independientes del Gestor de inversiones.

Fuentes de datos y limitaciones

El Proveedor del Índice recopila información de fuentes públicas y datos de terceros con carácter anual para todas las empresas, después de la publicación del informe anual de las mismas.

Sin embargo, no se dispone de datos declarados por las propias empresas incluidas en el Índice. Por lo tanto, los datos pueden basarse en supuestos, previsiones, proyecciones, estimaciones y opiniones del Proveedor del Índice y de sus proveedores externos. El Proveedor del Índice, en el marco de su metodología, lleva a cabo las comprobaciones necesarias que garantizan el cumplimiento de las características medioambientales o sociales por parte del Fondo.

Diligencia debida

El Gestor de inversiones lleva a cabo la diligencia debida con respecto al Proveedor del Índice antes de designarlo y de forma continuada. El Proveedor del Índice es el responsable de implementar la metodología del índice y de llevar a cabo todos los controles necesarios para garantizar que los componentes se ajusten a dicha metodología.

Políticas de implicación

No aplicable.

Índice de referencia designado

Este Fondo se gestiona de forma pasiva. Su objetivo es reproducir la rentabilidad del FTSE Global All Cap Choice Index. Por este motivo, el Índice también sirve como índice de referencia designado a fin de alcanzar las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

(b) Sin objetivo de inversión sostenible

¿El Fondo tiene un objetivo de inversión sostenible?

El Fondo promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo una inversión sostenible.

(c) Características medioambientales o sociales del producto financiero

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo promueve características ambientales y sociales al excluir a empresas de su cartera en función del impacto de su conducta o sus productos en la sociedad y/o el medio ambiente.

Para obtener información sobre los criterios de exclusión, consulte la sección «Resumen» anterior. Puede encontrar más información sobre los criterios de selección, incluidos los umbrales de participación para su inclusión, en las FTSE Global Choice Index Series Ground Rules. Las exclusiones relacionadas con el producto se encuentran en el Anexo A y las exclusiones relacionadas con la conducta aparecen en la sección «Controversias» del Anexo B:

https://research.ftserussell.com/products/downloads/FTSE_Global_Choice_Index_Series_Ground_Rules.pdf

(d) Estrategia de inversión

¿Qué estrategia de inversión se usa para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero?

El Fondo utiliza un enfoque de inversión de «gestión pasiva» o indexación, mediante la adquisición física de valores, diseñado para reproducir la rentabilidad del FTSE Global All Cap Choice Index. El Fondo invertirá en una cartera de valores de renta variable global que, en la medida de lo posible, se corresponde con una muestra representativa de los valores que constituyen el Índice.

El elemento vinculante de la estrategia de inversión es la metodología de selección excluyente, que se detalla en la sección «Resumen» anterior.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte, en particular con respecto a las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales?

La evaluación de las prácticas de buena gobernanza se incorpora a la metodología del Índice. El Índice excluye los valores de empresas en función de determinadas conductas controvertidas, mediante la exclusión de aquellas que cumplen los siguientes criterios en relación con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y otras normas internacionales respecto a las normas laborales, de derechos humanos, medioambientales y de lucha contra la corrupción:

- para las empresas de gran y mediana capitalización (según lo determine el Proveedor del Índice), aquellas que se hayan considerado «No conformes» con dichas normas, y
- para las empresas de pequeña capitalización (según lo determine el Proveedor del Índice), aquellas que se hayan considerado como «En observación» o «No conformes» con dichas normas, en cada caso por referencia a los datos proporcionados por un proveedor de datos externo (se pueden obtener más detalles en el folleto).

El Gestor de Inversiones confía en el Proveedor del Índice para evaluar las buenas prácticas de gobernanza basadas en el análisis de controversias.

(e) Proporción de inversiones

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto?

El elemento vinculante de la estrategia de inversión es únicamente la metodología de selección excluyente del Índice. Esta metodología excluye del Índice a las empresas que participan u obtienen ingresos en determinadas actividades, en función del impacto de su conducta o sus productos en la sociedad o el medioambiente (como se describe más adelante).

Se espera que al menos el 90 % de los activos del Fondo se invierta en componentes del Índice y, en consecuencia, se considera que dicho porcentaje se ajusta a las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

Hasta el 10 % de los activos pertenecen a la subcategoría «n.º 2 Otras». Se trata de exposiciones indirectas (incluidos los derivados) que se utilizan únicamente con fines de gestión eficiente de la cartera. El Fondo no aplica ninguna garantía medioambiental o social mínima a dichas inversiones.

El Fondo no se compromete a realizar inversiones sostenibles.

¿Tiene previsto este producto obtener exposiciones indirectas a entidades?

El Fondo no utiliza exposiciones indirectas (incluidos los derivados) para alcanzar las características medioambientales o sociales que promueve.

(f) Seguimiento de las características medioambientales o sociales

¿Cómo se hace un seguimiento durante el ciclo de vida del producto financiero de las características de medioambientales o sociales que promueve y de los indicadores de sostenibilidad utilizados para medir la consecución de cada una de esas características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Gestor de inversiones medirá la consecución de las características medioambientales y sociales:

- midiendo la proporción de la cartera excluida del Índice principal (el FTSE Global All Cap Index) y
- evaluando el grado en que se han aplicado los criterios de exclusión descritos anteriormente.

El Gestor de inversiones realiza un seguimiento anual del primer indicador de sostenibilidad —la proporción de la cartera excluida del Índice principal— para incluirlo en los informes anuales.

El Gestor de inversiones hace un seguimiento de manera regular del segundo indicador de sostenibilidad —el grado de aplicación de los criterios de exclusión— mediante controles internos y externos, como se describe a continuación.

¿Cuáles son los mecanismos de control interno relacionados?

Varias «líneas de defensa» revisan y supervisan la actividad de reequilibrio de los fondos de índices ESG, incluidos nuestros equipos de gestión de carteras, gestión de riesgos, datos de inversión y productos. En el marco de este proceso de revisión, se utilizaron datos de proveedores de datos externos, compatibles con los propios datos ESG del Proveedor del Índice, para analizar los componentes de este último. Esto ayuda a mitigar el riesgo de que nuestros fondos mantengan componentes del índice que no sean coherentes con los criterios de selección ESG especificados.

Asimismo, existen controles internos adicionales de conformidad de las operaciones, que permitirán comprobar si los nuevos instrumentos adquiridos son componentes del índice de referencia, así como las posiciones del fondo que pueden haber dejado de formar parte del índice de referencia. El objetivo de estas comprobaciones es confirmar que no se añadan posiciones fuera del índice de referencia y se eliminen de forma oportuna. El Gestor de inversiones supervisará diariamente el error de seguimiento (es decir, la diferencia entre la cartera y el índice de referencia) y realizará un control de cualquier desviación significativa.

¿Cuáles son los mecanismos de control externo relacionados?

El Índice se reequilibra trimestralmente. En ese momento, se examina el Índice principal (FTSE Global All Cap Index) para determinar los criterios ESG de exclusión. Aparte de los reequilibrios programados, el Proveedor del Índice puede realizar otros reequilibrios ad hoc adicionales para, por ejemplo, corregir un error en la selección de los componentes del Índice.

El Proveedor del Índice ha aplicado unos controles que son independientes del Gestor de inversiones. Puede obtener más información en relación con el proceso de supervisión del Proveedor del Índice en:

https://research.ftserussell.com/products/downloads/FTSE_Russell_Governance_Framework.pdf

(g) Metodologías

¿Cuáles son las metodologías para medir cómo se cumplen las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero?

El Fondo promueve características medioambientales y sociales al excluir empresas de su cartera en función del impacto de su conducta o sus productos en la sociedad o el medioambiente. Para obtener información sobre los criterios de exclusión, consulte la sección «Resumen» anterior.

El Índice se reequilibra trimestralmente. En ese momento, se examina el Índice principal (FTSE Global All Cap Index) para determinar los criterios ESG de exclusión. Aparte de los reequilibrios programados, el Proveedor del Índice puede realizar otros reequilibrios ad hoc adicionales para, por ejemplo, corregir un error en la selección de los componentes del Índice.

El Proveedor del Índice cuenta con su propio conjunto de procesos internos independientes del Gestor de inversiones. Puede obtener más información en relación con la metodología del Proveedor del Índice en:

https://research.ftserussell.com/products/downloads/FTSE_Global_Choice_Index_Series_Ground_Rules.pdf

(h) Fuentes y tratamiento de datos

¿Cuáles son las fuentes de datos utilizadas para lograr cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero?

El Proveedor del Índice recopila información de fuentes públicas y datos de terceros con carácter anual para todas las empresas, después de la publicación del informe anual de las mismas.

Los datos propios del Proveedor del Índice constituyen la fuente principal a la hora de determinar las exclusiones de la actividad empresarial, a los que se añaden datos de terceros. Puede obtener más información en relación con los datos operativos del Proveedor del Índice en:

https://research.ftserussell.com/products/downloads/Guide_to_the_Construction_and_Maintenance_of_FTSE_Exclusion_Lists.pdf

¿Qué medidas se adoptan para garantizar la calidad de los datos?

Desde una perspectiva externa, el Proveedor del Índice cuenta con su propio conjunto de procesos internos independientes del Gestor de inversiones. Esto incluye la diligencia debida para confirmar que existen controles de calidad adecuados en la obtención y entrega de datos de terceros.

Desde una perspectiva interna, varias «líneas de defensa» revisan y supervisan la actividad de reequilibrio de los fondos de índices ESG, incluidos nuestros equipos de gestión de carteras, gestión de riesgos, datos de inversión y productos. Las aportaciones de los proveedores de datos externos que son coherentes con los propios datos ESG del proveedor del índice se utilizan para analizar los componentes del índice como parte de este proceso de revisión. Esto ayuda a mitigar el riesgo de que nuestros fondos mantengan componentes del índice que no sean coherentes con los criterios de selección ESG especificados.

¿Cómo se tratan los datos?

El Gestor de inversiones no tratará los datos con respecto a los criterios de selección, algo de lo que se encarga el Proveedor del Índice. Puede obtener más información sobre el Índice, incluidos los detalles actuales sobre su metodología en:

https://research.ftserussell.com/products/downloads/FTSE_Global_Choice_Index_Series_Ground_Rules.pdf

¿Cuál es la proporción de datos que se estiman?

En la actualidad, resulta complicado presentar cifras suficientemente precisas sobre la proporción de datos que se estiman. El Proveedor del Índice utiliza datos estimados en circunstancias específicas, con independencia del Gestor de inversiones.

(i) Limitaciones de las metodologías y los datos

¿Cuáles son las limitaciones de las metodologías mencionadas en la sección (g) y de las fuentes de datos mencionadas en la sección (h)?

La limitación principal es la disponibilidad de datos declarados por las propias empresas incluidas en el Índice. Por lo tanto, los datos pueden basarse en supuestos, previsiones, proyecciones, estimaciones y opiniones del Proveedor del Índice y de sus proveedores externos.

¿De qué manera no afectan estas limitaciones a las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero?

El Proveedor del Índice, en el marco de su metodología, lleva a cabo las comprobaciones necesarias que garantizan el cumplimiento de las características medioambientales o sociales por parte del Fondo. Además, la disponibilidad de datos mejorará con el tiempo debido al aumento de los requisitos normativos de divulgación, como la introducción prevista de la Directiva sobre informes de sostenibilidad corporativa (CSRD) en 2028.

(j) Diligencia debida

¿Qué diligencia debida se lleva a cabo en los activos subyacentes del producto financiero (incluidos los controles internos y externos)?

El Gestor de inversiones lleva a cabo la diligencia debida con respecto al Proveedor del Índice antes de designarlo y de forma continuada. El Proveedor del Índice es el responsable de implementar la metodología del índice y de llevar a cabo todos los controles necesarios para garantizar que los componentes se ajusten a dicha metodología. El Gestor de inversiones se centra en los procesos y procedimientos que el Proveedor del Índice en cuestión tiene en vigor de manera constante. Consulte la sección (f) para obtener más información sobre los procesos y procedimientos del Gestor de inversiones.

Además, cuando el Proveedor del Índice no disponga de datos suficientes o no disponga de datos suficientes para evaluar adecuadamente una empresa concreta en relación con los criterios ESG del Índice, dichas empresas podrán ser excluidas del Índice hasta el momento en que el Proveedor del Índice determine que son elegibles.

(k) Políticas de implicación

¿Cuál es la política de implicación que se ejecuta en el caso de que la implicación forme parte de la estrategia de inversión medioambiental o social (incluido cualquier procedimiento de gestión aplicable a controversias relacionadas con la sostenibilidad en las empresas en las que se invierte)?

No aplicable.

(l) Índice de referencia designado

¿Se ha designado un índice como índice de referencia para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero?

Este Fondo se gestiona de forma pasiva. Su objetivo es reproducir la rentabilidad del FTSE Global All Cap Choice Index. Por este motivo, el Índice también sirve como índice de referencia designado a fin de alcanzar las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

¿Cómo se ajusta este índice a las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero?

El Índice se construye a partir del FTSE Global All Cap Index, que, a su vez, se selecciona en función de determinados criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo por parte del patrocinador del Índice, que es independiente de Vanguard.

El Índice se reequilibra trimestralmente. En ese momento, se examina el Índice principal (FTSE Global All Cap Index) para determinar los criterios ESG de exclusión.

Aparte de los reequilibrios programados, el Proveedor del Índice puede realizar otros reequilibrios ad hoc adicionales para, por ejemplo, corregir un error en la selección de los componentes del Índice.

El Gestor de inversiones supervisa periódicamente el Índice y sus exclusiones para garantizar la alineación de la estrategia de inversión con la metodología del Índice.

¿Dónde se puede encontrar información con respecto a los datos de entrada, las metodologías utilizadas para seleccionar dichos datos, las metodologías de reequilibrio y los cálculos del índice?

Puede obtener más información sobre el Índice, incluidos los detalles actuales sobre su composición exacta, metodología, exclusiones y cualquier umbral de ingresos, en: <https://www.ftserussell.com/products/indices/global-choice>

Más información

Consulte el enlace que figura a continuación para acceder a la información sobre las finanzas sostenibles del Fondo que se recoge en el folleto de Vanguard Funds plc.

<https://fund-docs.vanguard.com/etf-prospectus-en.pdf>

Consulte el enlace que figura a continuación para acceder a la información sobre las finanzas sostenibles del Fondo que se recoge en el informe anual de Vanguard Funds plc.

<https://fund-docs.vanguard.com/etf-annual-report.pdf>

Control de versiones

Marzo de 2025:

- Actualizaciones de las secciones (a), (c) y (d) para reflejar las actualizaciones del folleto y la redacción de la información precontractual en vigor a 31 de marzo de 2025.

Abil de 2023:

- Identificador de entidad jurídica (LEI): El LEI se ha actualizado para reflejar el LEI del Fondo, en lugar del LEI del Gestor de inversiones.
- Se ha actualizado la pregunta «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto?» de la sección (e) «Proporción de inversiones» en aras de la claridad y para que los inversores puedan comparar los productos constituidos con arreglo al artículo 8 del Reglamento SFDR que promueven características medioambientales o sociales mediante un enfoque exclusivo de exclusión. Esta actualización también se refleja en la sección «(a) Resumen».